



# INFORMA



[sicamemt@sicamemt.org](mailto:sicamemt@sicamemt.org)



@sicamEMTMadrid



915 522 802

912 772 371



SicamEmtMadrid



[www.sicamemt.org](http://www.sicamemt.org)



@sicamemt



C/ Abtao 25 1º oficina 3  
28007-Madrid

**Martes, 21 mayo de 2024**

## ASEOS

En los últimos comunicados, os hemos contado la lucha que SICAM lleva dando a lo largo de los años por el tema de los aseos. Os informamos en los anteriores comunicados que el día 17 tendría lugar el juicio por la demanda interpuesta por SICAM contra la Empresa y el Ayuntamiento. La celebración del juicio fue aplazada como consecuencia del recurso presentado por el Ayuntamiento, el cual fue aceptado por el juzgado. Eso no quiere decir que no se vaya a celebrar, solo que se señalará otra fecha posterior.

Vamos a reflexionar un poco sobre el recurso presentado por el Ayuntamiento de Madrid. Bajo nuestro punto de vista el Ayuntamiento queda retratado de manera clara en cuanto a su posición sobre la falta de aseos propios y que su limpieza sea la adecuada, porque la demanda va de eso. Creemos que a este Ayuntamiento le importa un pimiento que los trabajadores de la EMT tengamos unos aseos llenos de mierda o inutilizables en lugar de aseos de uso propio.

Los trabajadores de EMT, somos trabajadores municipales, ya que la Empresa tiene un 100% de capital municipal, por lo que sí somos su responsabilidad. El consejero delegado Borja Carabante y el gerente de la Empresa Alfonso Sanchez, máximos responsables de la EMT actualmente, son cargos políticos pertenecientes al actual Ayuntamiento. En diferentes reuniones, desde SICAM le hemos trasladado el problema de los aseos a la gerencia, incluso en el consejo de administración, transmitiéndole de manera directa las penalidades diarias que sufrimos los conductores y el resto de personal que presta servicio en calle. En todas las ocasiones han manifestado estar muy preocupados por el tema, pero luego la realidad es que cuando tienen una ocasión para poner solución al problema, utilizan subterfugios para retrasar el tema en los juzgados.

Desde que SICAM interpuso la demanda, acompañada esta por el resto de las acciones llevadas a cabo por SICAM, como, por ejemplo, haber acudido a los medios de comunicación en varias ocasiones denunciando el estado de los aseos, han ayudado a que hoy en día la dirección de la EMT se haya sentado en dos reuniones monográficas de aseos con SICAM y el resto del Comité de Empresa. En ellas, la Empresa nos traslada buenas voluntades, se han movido algo en cuanto a la instalación de aseos. Dicen que se van a instalar hasta el año 2027 unos 36 aseos propios de EMT. La instalación de aseos no va al ritmo que a SICAM le gustaría y que necesitamos los conductores, por lo que estaremos muy pendientes para que todo siga su curso y la cosa no se paralice.

El día 20 de mayo, se celebró una comisión en el Ayuntamiento en la que el concejal del PSOE Ignacio de Benito denunció la situación que padecemos los conductores de la EMT con los aseos, aportando documentación, videos y fotos que el mismo hizo acudiendo a visitar aseos y otros que SICAM también le proporcionó, dos compañeros nuestros estuvieron presentes en dicha comisión del Ayuntamiento.



## FALSO POPULISTA EN EMT

La semana pasada y con motivo de la festividad del día de San Isidro, pudimos ver en televisión un anuncio en el que salía un autobús de EMT el cual estaba engalanado con publicidad de dicha festividad, de dicho autobús se bajaron algunas personas vestidas de chulapas bailando un chotis festejando la fiesta.

Todo esto nos parece estupendo, pero si a la dirección de EMT y al Ayuntamiento le gusta promocionar y demostrar que esta Empresa es por y para la ciudadanía madrileña, lo que debe hacer es prestar un servicio eficiente, rápido, seguro y que garantice la mejor movilidad a l@s madrileñ@s todos los días del año. Algo que desgraciadamente no está ocurriendo hoy en día debido a la gran cantidad de turnos suprimidos que hay todos los días por la falta de personal que, como siempre, sufrimos l@s conductor@s y l@s viajero@s.

### **COMISION DE INSPECTOR@S**

Se ha solicitado por parte del Comité de Empresa a la dirección la celebración de una comisión de inspector@s, en ella se tratarán puntos que se quedaron pendientes de la anterior.

Desde SICAM vamos a intentar tratar el problema que están sufriendo l@s inspector@s del centro de control por culpa del nuevo SAE NET. Este Problema afecta tanto a conductor@s como a inspector@s.

Nos cuentan desde el SAE que ya ha habido algun@s inspector@s que han sufrido episodios de estrés y ansiedad, teniendo que ser asistid@s por el servicio médico. Este sistema genera por sí mismo las medidas de regulación de las líneas cuando son necesarias. Una máquina no contempla en muchas ocasiones la situación real, y son l@s inspector@s quien tienen que rectificar al propio sistema según nos comentan al no ser una medida adecuada la que proporciona el sistema. Esto produce una sobrecarga de trabajo que dificulta mucho el servicio respecto al anterior sistema.

### **SORTEO DE CAMBIO DE LIBRE DE VERANO**

El próximo día 23 de mayo del 2024 tendrá lugar en el Cerro de la Plata el sorteo para el cambio de libre en verano. SICAM, estará presente en el mismo para velar porque todo se aplique correctamente.

### **ACCIDENTE LABORAL EN C.O. ENTREVÍAS**

El pasado 17 de mayo tuvo lugar un desgraciado accidente dentro de las instalaciones del C.O. Entrevías donde un trabajador de una Empresa externa realizaba labores en la construcción de la hidrogenara. El compañero, sufrió un grave accidente que le hizo entrar en parada cardiorrespiratoria.

Gracias al buen hacer del personal sanitario del centro fue posible rescatar al trabajador de la parada cardiorrespiratoria que estaba sufriendo. Todo nuestro apoyo a la familia y, por supuesto, deseamos la pronta recuperación del compañero.

Al cierre de este comunicado no hemos podido contactar con nadie que nos informara sobre el estado actual del compañero, esperemos que todo vaya por buen camino.

El tiempo nos da la razón a SICAM. En el anteproyecto de convenio llevábamos un punto para que los botiquines de los diferentes centros de trabajo estuvieran abiertos mañana y tarde. Ha quedado evidenciado que un accidente no se puede prever y puede ocurrir en cualquier momento.

### **NORMATIVA C.G.I**

El pasado día 17 de mayo se celebró una Comisión Paritaria donde se acordó con la Empresa:

La Normativa del C.G.I a fecha de mayo del año 2024 anulando la anterior regulación de abril del año 2019. Entendemos que esta nueva normativa recoge mejor que la anterior las necesidades y demandas en el Departamento. Cualquier trabajador@ afectado nos puede solicitar la Normativa al correo electrónico [sicamemt@sicament.org](mailto:sicamemt@sicament.org).

Otro punto de la comisión fue sobre la regulación del Departamento O.A.C. como consecuencia de la obligación que tendremos en un futuro próximo en la Empresa de aplicar la nueva Ley de Servicios de Atención al Cliente.

La Empresa nos pasó una normativa como borrador de trabajo. Esté fue analizado por SICAM y el Comité de Empresa, poniendo en común una propuesta que fue trasladada a la dirección en la reunión. La parte que generó más conflicto fue la relativa al sistema de libre que tendrán a futuro en el departamento.

Quedamos emplazados a una próxima reunión donde seguiremos negociando la normativa que regirá el funcionamiento del departamento. Os mantendremos informad@s de todo lo que vaya aconteciendo.